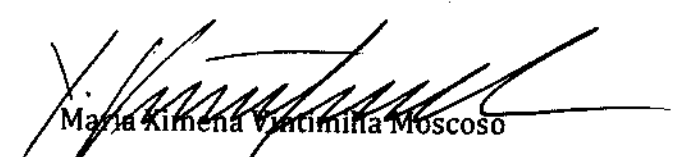


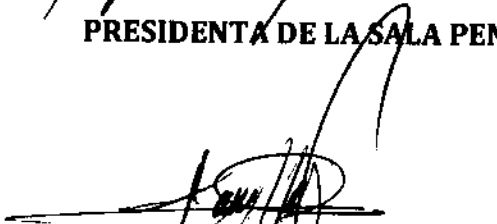
**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.- PRIMERA SALA DE LO PENAL.-**

Quito, 2 de abril del 2012; a las 10h00.

El Consejo Nacional de la Judicatura de Transición por mandato constitucional nombró y posesionó a 21 Jueces y Juezas Nacionales el 26 de enero de 2012. El Pleno de la Corte Nacional de Justicia en sesión de 30 de enero de 2012, integró sus ocho Salas Especializadas conforme dispone el Código Orgánico de la Función Judicial en su artículo 183, y designó en calidad de Presidenta de la Sala Especializada de lo Penal, a la suscrita. En lo principal, agréguese al proceso el escrito presentado por Edin Segura Lisintuña, y tómesese en cuenta la casilla judicial No. 1431 que señala para futuras notificaciones, y en atención a lo pedido en él, confiéranse las copias certificadas conforme lo solicita; así mismo incorpórense a los autos el anexo constante en cuatro fojas, y la Acción Extraordinaria de Protección presentada por el Dr. Galo Chiriboga Zambrano, y téngase en cuenta la casilla constitucional No. 44, que señala.- Conforme lo dispone el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se ordena notificar a las otras partes y remitir el expediente completo a la Corte Constitucional en el término máximo de cinco días.- El actuario de la Sala remita al Tribunal de origen copias certificadas de las piezas procesales, conforme lo prescribe el Art. 36 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional.- Notifíquese y cúmplase.-

  
Maria Kimena Vicimilla Moscoso  
**PRESIDENTA DE LA SALA PENAL**

**CERTIFICO:**

  
Dr. Honorato Jara Vicuña  
**SECRETARIO RELATOR**

